

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S. A.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

La compañía fue constituida el 28 de Octubre de 1991. Su objetivo principal es la operación de lanchas, buques tanques y naves en general, comprar y vender naves, establecer y operar talleres de mantenimiento y reparación de naves, prestar servicios relacionados afines con la actividad naviera.

En octubre 15 del 2012, Pacific Maritime Transportation Services LLC., compañía constituida y domiciliada en Estados Unidos de Norteamérica, vendió la totalidad de sus acciones a la compañía ecuatoriana Globalplast S. A. A partir de esa fecha, Globalplast S. A., asumió la administración y el control de las operaciones de Servicios Navales Fluvimar S. A.

1) Políticas contables significativas

- 1.1. Estado de cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan. Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son las siguientes:

- 1.2. Base de preparación** – Los estados financieros de Servicios Navales Fluvimar S. A., comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.
- 1.3. Efectivo y bancos** – Incluye aquellos activos financieros líquidos y saldos por depósitos en instituciones financieras locales y del exterior.
- 1.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- 1.5. Inventarios** – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Para la valuación del costo para productos terminados (repuestos), se

determina por el método “Primeros en Entrar – Primeros en Salir” (PEPS). El costo de los productos terminados, comprende los costos de compra de repuestos y otros costos directos.

1.6. Embarcación y equipos – Son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de la embarcación y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo provisto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Las reparaciones mayores de los diques se capitalizan.

1.6.1. Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales – El costo de la embarcación y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de embarcación y equipos, y las vidas útiles usadas para el cálculo de depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Embarcación | 20 |
| Maquinarias, equipos y herramientas | 10 |
| Equipo de cómputo | 3 |

La Administración de la Compañía considera que las reparaciones mayores de los diques incluidos como parte del costo de los buques se deprecian en 5 años.

1.6.2. Retiro o venta de embarcación y equipos – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de embarcación y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de reevaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

1.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar – Son registradas a su valor razonable.

1.8. Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

1.8.1. Impuesto corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

1.8.2. Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

1.8.3. Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

1.9. Beneficios a trabajadores

1.9.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal, bonificación por desahucio e Indemnizaciones laborales – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal, bonificación por desahucio e indemnizaciones laborales de acuerdo a contrato colectivo) es determinado en base al correspondiente cálculo matemático actuarial

realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

1.9.2. Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

1.10. Reconocimiento de ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

1.10.1. Ingresos por prestación de servicios (Fletes) – Son reconocidos en los resultados del año, una vez que se prestado el servicio.

1.10.2. Venta de bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de materiales son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

1.11. Costos y gastos – Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

1.12. Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2) Efectivo en Caja y Bancos

Al 31 de Diciembre del 2013, el efectivo en caja y bancos comprende:

| | <u>US\$</u> |
|--------------------|-----------------|
| Caja Chica | 1,200.00 |
| Bancos locales | 5,823.36 |
| Banco del exterior | <u>2,810.23</u> |
| | <u>9,833.59</u> |

3) Cuentas por Cobrar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2013, corresponde al saldo a favor de excesos de impuesto a la renta del año actual y años anteriores:

| <u>Detalle</u> | <u>2010</u> | <u>2011</u> | <u>2012</u> | <u>2013</u> |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Impuesto a la Renta Pagado | 8,878.86 | 6,299.32 | 15,281.37 | 24,951.71 |
| Anticipo de Impuesto a la Renta (2 cuotas) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,217.42 |
| Retenciones Año Anterior | 33,497.43 | 19,971.06 | 33,601.07 | 42,053.99 |
| Retenciones Año Actual | 6,414.81 | 20,143.90 | 23,734.29 | 24,115.22 |
| Saldo a favor | 31,033.38 | 33,815.64 | 42,053.99 | 42,434.92 |
| Fecha de Declaración | 30/04/2011 | 30/04/2012 | 30/04/2013 | 30/04/2014 |
| Fecha de Caducidad | 30/04/2014 | 30/04/2015 | 30/04/2016 | 30/04/2017 |

El saldo a favor de Fluvimar S.A. por \$42,434.92 dólares corresponde a lo siguiente:

Retenciones 2013, \$24,210.02 dólares con vencimiento Abril del 2017

Retenciones 2012, \$18,224.90 dólares con vencimiento Abril del 2016

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 47 de la Ley de Impuesto a la Renta, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

4) Cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

| | | <u>US\$</u> |
|--------------------------|----|------------------|
| Cientes locales | a) | 18,700.00 |
| Cientes relacionados | b) | 59,400.00 |
| Otras cuentas por cobrar | c) | 5,382.52 |
| | | <u>83,482.52</u> |

- Corresponde a valor por cobrar a Ecuamulsión por servicios de inspección técnica en instalaciones.
- Incluye US\$59,400.00 por cobrar a Agnamar S. A. por servicio de transporte de fuel oil.
- Incluye principalmente US\$3,000.00 por anticipo de factura de arrendamiento a Inversionista Pemasal S.A. y US\$2,367.90 por anticipo de gastos rancho de enero cancelado en diciembre a Romo Ponce Iván.

5) Inventarios

Corresponde principalmente a las existencias por compra de materiales y repuestos para autoconsumo y existencias de combustible adquirido localmente para consumo del B/T Valdivia. Se utiliza el método primero en entrar, primero en salir (PEPS) para la imputación de las salidas de inventarios.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

| | <u>US\$</u> |
|---|--------------------|
| Inventario de consumo | 8,089.20 |
| Inventario de materiales y repuestos | a) 78,526.74 |
| Importaciones en tránsito de Materiales y Repuestos | b) <u>1,714.21</u> |
| | <u>88,330.15</u> |

- a) Corresponde a la existencia de materiales y repuestos adquiridos para autoconsumo.
- b) Incluye principalmente el prepago por compra de explosímetro y cartucho liquidado a Honeywell Analytics Distribution, Inc. por US\$908.00

6) Gastos y Pagos Anticipados

Al 31 de Diciembre del 2013, incluye principalmente seguros pagados por anticipado por US\$17,261.71 por pólizas de seguro de casco y maquinaria, pandi del buque tanque Valdivia por amortizarse en el período 2014, y un anticipo de gastos por liquidar con Millennial Corp de US\$1,982.02 por concepto de compra de compas magnético.

7) Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

| Propiedad | % | US\$ | | | |
|--------------------------------|----|-------------------------|---------------------|---------------------|-------------------|
| | | Tasa anual depreciación | Costo Histórico | Depreciación | Saldo |
| Buque Valdivia | | | 3,525,404.60 | 2,736,015.53 | 789,389.07 |
| Maquinarias y Equipo | 10 | | 38,714.99 | 34,197.61 | 4,517.38 |
| Herramientas | 10 | | 4,869.58 | 2,261.08 | 2,608.50 |
| Vehículo | 20 | | 24,888.89 | 4,562.91 | 20,325.98 |
| Equipo de Radio y Radar | 10 | | 14,605.84 | 14,163.39 | 442.45 |
| Equipo Contra Incendio | 10 | | 1,364.22 | 1,277.34 | 86.88 |
| Mobiliario y Equipo de Oficina | 10 | | 4,952.23 | 3,261.15 | 1,691.08 |
| Equipo de Computo | 33 | | 5,014.11 | 4,792.28 | 221.83 |
| Equipos Varios | 10 | | 48,815.20 | 43,146.85 | 5,668.35 |
| | | | <u>3,668,629.66</u> | <u>2,843,678.14</u> | <u>824,951.52</u> |

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable en el caso de los buques al costo revaluado de acuerdo a lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores (dique) se capitalizan.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

8) Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

| | | <u>US\$</u> |
|--------------------------|----|-------------------|
| Proveedores locales | a) | 98,225.52 |
| Proveedores del exterior | b) | 11,627.44 |
| Otras cuentas por pagar | | 2.31 |
| Proveedores relacionados | c) | <u>789.09</u> |
| | | <u>110,644.36</u> |

- a) Incluye principalmente US\$15,167.86 por pagar a Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A. por los conceptos de cancelación prima de seguro transporte, asistencia médica mes de Diciembre/2013 y renovación de Póliza de vida año 2014. De igual manera mantiene un saldo por pagar a Negocios Navieros y de Transporte Transneg S.A. de US\$43,211.18 por servicio de transporte de combustible.
- b) Incluye US\$11,627.44 por pagar a Alternative Petroleum Technologies por importación de medidores de: agua y combustible.
- c) Incluye el saldo de US\$789.09 por pagar a Naviservicios por servicio de agenciamiento del B/T Valdivia.

9) Cuentas por Pagar a Empleados

Al 31 de Diciembre del 2013, incluye la provisión de los beneficios sociales de los trabajadores.

| | <u>US\$</u> |
|--------------------------------------|------------------|
| Décimo tercer sueldo | 5,702.61 |
| Décimo cuarto sueldo | 10,828.80 |
| Otras cuentas por pagar trabajadores | <u>927.42</u> |
| | <u>17,458.83</u> |

10) Cuentas por pagar al IESS

Al 31 de Diciembre del 2013 las cuentas por pagar al IESS corresponden a las obligaciones patronales cotejadas con las planillas de los aportes, un detalle es el siguiente:

| | | <u>US\$</u> |
|--------------------------|----|------------------|
| Fondo de reserva | a) | 372.19 |
| Aporte Patronal | b) | 7,744.12 |
| Aporte Personal | b) | 6,493.81 |
| Secap-Iece | b) | 694.53 |
| Préstamos quirografarios | c) | 3,496.47 |
| Préstamos hipotecarios | d) | 1,398.99 |
| | | <u>20,200.11</u> |

- a) Cancelado el 13 de enero del 2014 mediante planilla no. 10667042.
- b) Cancelados el 13 de enero del 2014; mediante planilla no. 53424260.
- c) Cancelado el 13 de enero del 2014 mediante planilla no. 13050291.
- d) Cancelado el 13 de enero del 2014 mediante planilla no. 763327.

11) Cuentas por pagar al SRI

Al 31 de Diciembre del 2013 las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas por impuestos cotejadas con las declaraciones de impuestos se detallan a continuación:

| | | <u>US\$</u> |
|----------------------------------|----|-----------------|
| Impuesto al Valor Agregado | b) | 2,099.49 |
| Impuesto a la Renta trabajadores | a) | 2,377.21 |
| Retención en la Fuente 1% | a) | 42.87 |
| Retención en la Fuente 2% | a) | 356.22 |
| Retención en la Fuente 8% | a) | 243.02 |
| Retención en la Fuente 1/1000 | a) | 13.33 |
| Retención en la Fuente IVA 30% | b) | 1.72 |
| Retención en la Fuente IVA 70% | b) | 1.51 |
| Retención en la Fuente IVA 100% | b) | 4.54 |
| | | <u>5,139.91</u> |

- a) Impuesto y Retenciones de Impuesto a la Renta declarados mediante formulario 103 no.77152061 del 16 de enero del 2014.
- b) Impuesto y retenciones de IVA declarados mediante formulario 104 no.77152182 del 16 de enero del 2014.

12) Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de las otras cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

| | <u>US\$</u> |
|----------------------------------|---------------------|
| Dividendos accionistas por pagar | 37.19 |
| Provisiones a corto plazo | a) <u>10,492.00</u> |
| | <u>10,529.19</u> |

- a) Incluyen principalmente US\$4,704.00 por honorarios profesionales de auditoría externa de los estados financieros del año 2013 de Deloitte & Touche; US\$2,800.00 por impuesto 1.5xmil de la M.I. Municipalidad de Guayaquil y US\$1,700.00 por provisión de la contribución a la Superintendencia de Compañías.

13) Otros Pasivos a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre del 2013 el detalle de los otros pasivos a largo plazo es el siguiente:

| | <u>US\$</u> |
|---------------------------------|-------------------|
| Reserva por jubilación patronal | 213,388.97 |
| Reserva por desahucio | <u>86,595.36</u> |
| | <u>299,984.33</u> |

13.1. Reserva por jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de Diciembre del 2012, la empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Actuaría Cía. Ltda. basado en el método de actual del costo de crédito unitario proyectado.

La ley de régimen tributario establece como gasto deducible las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, formuladas por profesionales en la materia, siempre que, para las segunda, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo.

Al 31 de Diciembre del 2013, las provisiones constituidas corresponden a las siguientes:

| | <u>US\$</u> |
|--|-------------------|
| Trabajadores con 10 o más y menos de 25 años | 195,045.01 |
| Trabajadores con menos de 10 años | <u>18,343.96</u> |
| Saldo al 31 de Diciembre del 2012 | <u>213,388.97</u> |

13.2. Reserva por desahucio

De acuerdo a lo establecido en el Art. 185 del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

14) Patrimonio

El detalle del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2013 es el siguiente:

| | <u>US\$</u> |
|-----------------------|----------------------------|
| Acciones nominativas | 157,818.56 |
| Reserva legal | 45,955.15 |
| Reserva facultativa | 445,907.81 |
| Reserva de capital | 1,327,717.76 |
| Resultados acumulados | -396,242.13 |
| Pérdida del Ejercicio | -43,719.97 |
| | <u><u>1,537,437.18</u></u> |

14.1. Reserva Legal

La cuenta Reserva Legal presenta el monto al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la compañía. La empresa debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

14.2. Reserva Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.